

CORTE CONSTITUCIONAL.- SECRETARÍA GENERAL.- Quito, D. M., 01 de marzo de 2019, las 13h00.- De conformidad con lo previsto en el artículo 89 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, en concordancia con lo establecido en el segundo inciso del artículo 30 de la Codificación del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional, hágase conocer a las partes la recepción del proceso N.º 0001-19-OP, objeción presidencial parcial al proyecto de Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores, (artículo 14 del proyecto de Ley), a fin de que la Corte Constitucional emita el correspondiente dictamen, previo a su conocimiento y resolución por el Pleno de la Corte Constitucional.- Notifiquese.

Aida García Berni SECRETARIA GENERAL

AGB/EPZ



CASO Nro. 0001-19-OP

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, al primer día del mes de marzo de dos mil diecinueve, se notificó con copia certificada de la providencia de 01 de marzo del 2019, a los señores: Elizabeth Cabezas Guerrero, Presidenta de la Asamblea Nacional, en la casilla constitucional 015, y a través del correo electrónico: asesoria.juridica@asambleanacional.gob.ec; a Johana Pesántez Benítez, Secretaria General Jurídica de la Presidencia de la República, en la casilla constitucional 001, y a través de los correos electrónicos: sgi@presidencia.gob.ec; nsj@presidencia.gob.ec; y, a Íñigo Salvador Crespo, Procurador General del Estado, en la casilla constitucional 018, y a través del correo electrónico: fj-pichincha@pge.gob.ec; conforme consta de los documentos adjuntos.- Lo certifico.-

Dra. Aida García Berni SECRETARIA GENERAL

AGB/LFJ



GUIA DE CASILLEROS CONSTITUCIONALES No. 017

ACTOR	CASILL A CONSTI TUCION AL	DEMANDADO O TERCER INTERESADO	CASILL A CONSTI TUCION AL	NRO. DE CASO	FECHA DE RESO. SENT. DICT. PROV. O AUTOS
ELIZABETH CABEZAS GUERRERO, PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA NACIONAL	015	JOHANA PESÁNTEZ BENÍTEZ, SECRETARIA GENERAL JURÍDICA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	001	0001-19-OP	PROVIDENCIA DE 01 DE MARZO DE 2019
		ÍÑIGO SALVADOR CRESPO, PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018		

Total de Boletas: (03) TRES

\\

QUITO, D.M., 01 de Marzo del 2.019

Luis Fernando Jaramillo SECRETARIA GENERAL CASILLEROS
CONSTITUCIONALES
CONSTITUCIONALES
Recibido el día de hoy

DRA: 15h22 TOTAL BOLETAS....

Zimbra:

fernando.jaramillo@cce.gob.ec

Notificación de la providencia dentro del Caso Nro. 0001-19-OP

De: Fernando Jaramillo <fernando.jaramillo@cce.gob.ec> vie, 01 de mar de 2019 16:04

Asunto: Notificación de la providencia dentro del Caso Nro.

0001-19-OP

0001-13-OF

Para: asesoria juridica

<asesoria.juridica@asambleanacional.gob.ec>, sgj@presidencia.gob.ec, nsj@presidencia.gob.ec, fj-

pichincha <fj-pichincha@pge.gob.ec>



1 ficheros adjuntos

0001-19-OP-prov.pdf 31 KB